

## Carta a Raúl Castro

A Raúl Castro Ruz en el XX aniversario de la Misa por la Patria presidida por San Juan Pablo II y las palabras de Mons. Pedro Meurice en la Plaza Antonio Maceo de Santiago de Cuba, el 24 de enero de 1998.

El pasado primero de enero se ha conmemorado el 59 aniversario del triunfo de una Revolución. Una Revolución necesaria ante las atrocidades cometidas impunemente por un poder que se había vuelto contra este pueblo. Muchos lucharon y muchos murieron por dar a sus hijos una Cuba donde se pudiera vivir en libertad, en paz y prosperidad.

Hoy, casi seis décadas después, tenemos argumentos suficientes para evaluar qué hemos vivido en nuestra tierra.

Desde la institucionalización del Partido Comunista como el único partido autorizado a existir, nunca se ha permitido a este pueblo alzar una voz diferente, antes bien, toda voz diferente que ha intentado hacerse oír ha sido silenciada.

Este estilo totalitario ha permeado cada capa de la sociedad. Los cubanos saben que no tienen libertad de expresión, se cuidan para decir lo que piensan y sienten, porque viven con miedo, muchas veces incluso, de aquellos con quienes conviven cada día: compañeros de escuela, de trabajo, vecinos, conocidos y familiares. Convivimos en un entramado de mentiras que va desde el hogar hasta las más altas esferas. Decimos y hacemos lo que no creemos ni sentimos, sabiendo que nuestros interlocutores hacen lo mismo. Mentimos para sobrevivir, esperando que algún día este juego termine o aparezca una vía de escape en una tierra extranjera. Jesucristo dijo: "la verdad los hará libres". Queremos vivir en la verdad.

El monopolio y control de los medios de comunicación social hace que nadie pueda acceder a medios públicos de comunicación de modo libre. Del mismo modo, no existe, una educación alternativa. Todo niño cubano tiene la obligación de escolarizarse y acceso a la escuela, pero a un solo modelo de escuela, a una sola ideología, a la enseñanza de un único modo de pensar. Los cubanos tienen el derecho a tener alternativas educacionales y opciones para la educación del pensamiento, los padres cubanos tienen el derecho a

elegir qué tipo de educación desean para sus hijos.

Es lamentable el desamparo económico que vive este pueblo, obligado por las circunstancias a mendigar la ayuda de familiares que lograron marchar al extranjero o a los extranjeros que nos visitan; a aplicar la justa compensación o a robar todo lo que puede, renombando al robo con palabras delicadas que ayuden a la conciencia a no mostrarse en toda su crudeza. Muchas familias carecen de una economía mínimamente estable que les permita adquirir serenamente lo básico para vivir. Comer, vestir y calzar a los hijos es un problema cotidiano, el transporte público es un problema, incluso el acceso a muchos medicamentos es un problema. Y en medio de este pueblo que lucha por sobrevivir, se inserta el sufrimiento callado de los ancianos, muchas veces silenciosamente desprotegidos. ¿Cómo se puede decir que es del pueblo, el capital que el pueblo no decide qué se hace con él? ¿Cómo mantener las necesarias instituciones públicas si no se cuenta con los recursos necesarios? ¿Por qué se invita a que vengan extranjeros a invertir con su dinero y no se permite invertir a los cubanos en igualdad de oportunidades? Los cubanos tienen derecho a participar como inversores en la economía y en las negociaciones de nuestra patria.

Y a todo esto se suma la falta de libertad religiosa. La Iglesia es tolerada, pero no deja de ser vigilada y controlada. Se reduce la plena libertad religiosa con una controlada libertad de permisos de culto. Los cristianos pueden reunirse a compartir su fe, pero no les es permitido construir un templo. La Iglesia puede hacer procesiones e incluso misas públicas, pero siempre a condición de un permiso expreso de las autoridades que, de no otorgarlo, no permite apelación ni da explicación. La Iglesia puede alzar su voz en los templos, pero no tiene acceso libre a los medios masivos de comunicación y, en los escasos momentos en que esto ocurre, es siempre bajo censura. Los laicos son censurados cuando intentan aplicar a la práctica política y social su fe.

(Continúa en la página 6)

## ¿Realidad o ficción?

Carente de apoyo oficial y en una increíble pobreza vive anciano espirituano.



Pág. >> 2

## Arte y naturaleza

Confluyen en Sancti Spíritus la creación artística, la naturaleza y la obra de nuestro José Martí en Evento de arte en miniatura.



Pág. >> 3

## Trágico accidente

Un fallecido y catorce lesionados por accidente de tránsito ocurrido en la carretera Guasimal-Sancti Spíritus.



Pág. >> 6

## Espera prolongada en el tiempo

Habitantes de la cuartería de Céspedes 801 siguen esperando que la dirección de la vivienda se acuerde de ellos.



Pág. >> 7

## Medallas a cambio de salud

Calificada de antideportiva decisiones de la comisión organizadora de la Liga Nacional de Baloncesto Femenino.



Pág. >> 8



## Olvidado a su suerte.

Por: **Adrián Acosta Bernal**  
Cubano de a pie.

**Sancti Spíritus, (ICLEP).** Miguel Ángel Moreno Álvarez, anciano residente de la comunidad espirituable Las Margaritas, Taguasco, quien sufre de una severa enfermedad circulatoria, vive en la más cruda pobreza y abandono por parte de las autoridades locales y de salud pública.

Este anciano que sobrepasa los setenta años de edad mora en una improvisada y destaralada choza construida con yaguas, pencas de guano, hojas de plátanos y nylon, padeciendo de una linfagitis severa en su pie izquierdo, que lo tiene prácticamente inmovilizado, sin medicamentos y abandonado a su suerte, contando solo con doscientos pesos mensuales de retiro y la ayuda ocasional de algunos vecinos.

Cocinando en el piso, en un fogón improvisado, y cargando el agua que consume de una charca cercana, conocida en la comunidad, como La charca del meao, por los residuales de fosa que vierten en el lugar, Miguel Ángel trata de sobrevivir, sin los medicamentos necesarios para su padecimiento, como aspirinas y rutascorbín. Este desvalido anciano tiene que cubrirse con pedazos de cartones cuando llueve, pues el improvisado techo de nylon, yagua y latones viejos se filtra. Has-

ta el presente, según declaró, las autoridades locales no se han personado en el lugar para buscar una solución a sus indigentes condiciones de vida. Según testimonios de un vecino del lugar, quien prefirió el anonimato: "Miguel Ángel está vivo de milagro, si no lo ayudan va a perder esa pierna, pues las condiciones de vida que tiene son peores que las de un perro callejero".

"Yo lo único que quiero es que me lleven para el asilo de Sancti Spíritus", fueron las últimas palabras de Miguel Ángel, para este medio de prensa.

**Miguel Ángel Moreno**



Foto: ICLEP



Por: **Lanyén Sánchez Rubert**  
Cubano de a pie

## Violación a derechos de consumidores

**Sancti Spíritus, (ICLEP).** Población espirituable se ve afectada desde hace varios meses por las continuas violaciones de los derechos y garantías del consumidor, en las principales redes de mercados ideales, tiendas de víveres, establecimientos comerciales y de gastronomía del territorio.

Según reconocieron las autoridades del Grupo Empresarial de Comercio, la violación de la Resolución 140/2014, sobre protección al consumidor, se ha convertido en una práctica nociva y cotidiana, por trabajadores y administradores de estas entidades de comercio y gastronomía.

Entre las principales infracciones de los derechos del consumidor, reconocidas públicamente por directivos del Grupo Empresarial de Comercio se destacan la falta de información al consumidor, maltrato verbal, falta de higiene en los servicios, mala calidad en los envases de varios productos, como café, sal, pastas, productos en mal estado vendidos a los consumidores, entre estos huevos y vitanuova, productos anotados en la libreta sin haberlos recibido, atraso en la entrega de productos como leche y yogurt fuera de sus horarios, faltantes de pollo normado, producto este que presenta graves problemas con la entrega de la llamada merma que generalmente falta en los envíos del mismo. Según reconoció Magda Luna directora de Fiscalización del Grupo Empresarial de Comercio: "se viola continuamente la Resolución Ministerial 140. Al cierre del

2017, en las 1860 visitas de inspección realizadas se detectaron 2460 violaciones de los derechos a los consumidores. Verdadamente este es un problema real a resolver".

"No se puede seguir con tantas violaciones, que al final solo nos afectan a los espirituanos de abajo, pues los que cometen estas infracciones están enriqueciéndose y viviendo del sudor del pueblo", declaró para este medio Oliver Martín Balmaceda.

**Mercado "El Convenio"**



Foto: ICLEP

## Insatisfacción por traslado de farmacia.



Por: Ángel Reyes Echemendía  
Cubano de a pie.

**Sancti Spiritus, (ICLEP).** Vecinos de la zona residencial Olivos 1, manifiestan profundo disgusto e inconformidad, ante la decisión de las autoridades locales de salud de cerrar y trasladar la Farmacia comunitaria 108 ubicada en los bajos del edificio doce planta, de esta localidad.

Esta farmacia, que brinda sus servicios a un significativo núcleo poblacional, fue cerrada, sin previa consulta, hace aproximadamente dos meses por la dirección de higiene y farmacias, como resultado de las filtraciones de agua que afectan toda la planta baja de este colosal edificio multifamiliar, siendo trasladada para el lugar que hoy ocupa la Farmacia de Homeopatía .

Según declaraciones de Martha María Castro, directora municipal de farmacias: "la decisión obedece al mal estado que presenta este local, producto a las filtraciones de aguas albañales en el primer piso del doce plantas. Estamos esperando que la dirección de la vivienda repare

el doce plantas o tendremos que buscar otro sitio". Mientras la espera se dilata, el traslado del inmueble sigue afectando a la población, en particular de la tercera edad que tiene que trasladarse a una larga distancia para adquirir los medicamentos, que muchas veces no logran alcanzar. Según opinó María Cuevas, anciana residente en el lugar: "El traslado de la farmacia ha afectado a las personas mayores, pues se nos hace bien difícil, debido a la lejanía y cuando vas ya no quedan medicinas, pues quienes viven más cerca son los que se benefician".

Para este medio expresó Daniel Medina, habitante del lugar: "yo no entiendo porque se llevaron la farmacia de aquí, la hubiesen reparado, como se ha hecho con otros establecimientos en este sitio. El gobierno y salud tienen que buscar una solución urgente a este problema".

**Farmacia del edificio "12 Plantas"**



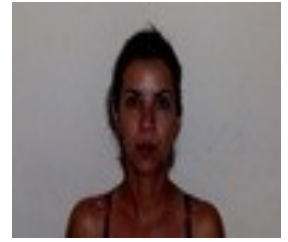
Foto: ICLEP

## Evento "Arte en miniatura"

**Sancti Spiritus, (ICLEP).** Reciben los espirituanos con gran interés la celebración del evento cultural Martí, Ecología y naturaleza, patrocinado por la Sociedad Cultural José Martí, acontecimiento que abrió las puertas a los artistas plásticos, de todo el país que trabajan el pequeño formato.

Con una amplia participación de la población en los diferentes escenarios, donde se exhibieron las obras de los creadores del arte en miniatura, los presentes pudieron apreciar y disfrutar de este tipo de estilo tan novedoso de hacer arte, en manifestaciones como escultura, pintura, fotografía grabado ect. Participaron en la cita creadores de todas las provincias del país, quienes dedicaron sus obras a nuestro José Martí a la naturaleza y ecología, desde la perspectiva martiana. Wensell Luis, artista de pinturas en miniatura de esta ciudad añadió a este medio: "el evento ha sido muy interesante, no todo los artistas hacen obras en miniaturas y en este evento le hemos dado un espacio a una obra tan delicada y bella como la de formato grande".

Estos artistas plásticos, cuyas obras se realizan en



Por: Neisy Moya Jiménez.  
Cubano de a pie.

dimensiones muy pequeñas, cuya observación requiere del auxilio de una lupa, deleitaron a la población local con sus exposiciones, donde la belleza, la dedicación y cubanidad se pudo apreciar. Como una forma novedosa de reafirmar los fines del evento, los creadores se sentaron a las márgenes del Río Yayabo, para realizar sus creaciones. Alexis Rivero Leiva, residente en esta ciudad expresó: "Nunca antes habíamos sido testigos de este tipo de habilidad en miniatura, realmente esto ha sido un acontecimiento cultural de gran interés para los espirituanos".

**Arte en miniatura**



Foto: ICLEP



## CONOCE TUS DERECHOS



**Decreto –Ley No .234."De la maternidad de la mujer trabajadora". Capítulo II.**

**Artículo 2:** La trabajadora recesa en sus labores antes y después del parto, con derecho al cobro de una prestación económica con cargo a la Seguridad Social, durante los períodos y condiciones regulados en este Decreto-Ley. Durante este receso se suspende la relación laboral, conservando la trabajadora su plaza y su salario.

**Artículo 3:** La trabajadora gestante, cualquiera que sea la actividad que realice, está en la obligación de recesar en sus labores al cumplir las treinta y cuatro semanas de embarazo o las treinta y dos semanas, en caso de ser múltiple, y tiene derecho a disfrutar de una licencia por un término de dieciocho semanas, que comprende las seis anteriores al parto y las doce posteriores al mismo. Esta licencia es retribuida en la cuantía y forma que se dispone en este Decreto-Ley, siempre que la trabajadora reúna los requisitos en él regulados.

## MITOS DEL COMUNISMO, cont.

### **Mito #2: Karl Marx, fundador del comunismo, era uno de los grandes pensadores y profetas del siglo 19.**

Marx y su colega Friedrich Engels desarrollaron una doctrina titulada “socialismo científico”, que establecía que una Sociedad igualitaria sin propiedad privada, no solo debía de ocurrir, sino que por motivo de evolución económica, tenía que suceder.

Asegurándole al proletariado que lo único que tenían que perder eran sus cadenas, Marx termina su Manifiesto con un conocido llamado a las armas: “Trabajadores del mundo, únense”. Basándose en su doctrina de socialismo científico, los seguidores de Marx persiguieron el objetivo de una revolución global, confiados en la eventual liberación del hombre. Pero Marx no previó una emergente y próspera clase media basada en la existencia de la propiedad privada. “Marxismo, dijo Richard Pipes, “era dogma haciéndose pasar por ciencia”.

### **Mito #3: El pueblo ruso apoyó entusiastamente la Revolución Bolchevique de 1917**

El Comunismo no llegó a Rusia por medio de una revuelta popular, sino que fue impuesto desde arriba por una pequeña minoría militante que se escondió detrás de lemas democráticos como “todo el poder a los Soviets”.

Los trabajadores industriales constituían sólo el 2 por ciento de la población Rusa, y sólo el 5.3 % de los trabajadores pertenecían al partido Bolchevique. **El curso de acción que escogieron los Comunistas fue gobernar a través de una dictadura –“una dictadura no del proletariado sino por encima del proletariado y todas las otras clases”.** La dictadura continuó siete décadas.

### **Mito #4: Los Comunistas cumplieron con sus promesas de darles pan, tierra y paz al pueblo Ruso.**

En realidad, los Comunistas en 1917 iniciaron una sangrienta Guerra civil en Rusia y conflictos en Europa como parte de su objetivo de expandir el comunismo al mundo. El Tratado de No-Agresión Molotov-Ribbentrop de agosto 1939 per-

mitió a Hitler concentrar sus fuerzas armadas en Europa Occidental y a Stalin invadir a Polonia y ocupar los pequeños países Bálticos de Estonia, Latvia y Lituania.

Y eso no es todo. En los últimos meses de la Segunda Guerra Mundial, el ejército Rojo avanzó sobre un frente de un mil millas, ocupando Varsovia, avanzando dentro de Alemania, y moviéndose a Hungría y Checoslovakia. Pronto bajó la Cortina de Hierro, haciendo a los países de Europa Oriental y Central satélites soviéticos.

Durante la Guerra Fría que duró 46 años, Rusia y sus colaboradores de Europa Oriental, unidos con China, Corea del Norte, Cuba, Vietnam del Norte y Cambodia, entre otros, llevaron a cabo una campaña sostenida de agitación, propaganda y con frecuencia conflicto armado en aras de la meta Marxista-Leninista de un mundo comunista.

A pesar de sus promesas, los Comunistas fallaron en cumplir lo que prometieron. Desde el inicio de la Unión Soviética, ha habido un estricto racionamiento de comida, ropa y vivienda, lo que llevó a que familias numerosas vivieran en pequeños apartamentos con poca electricidad y agua potable. Siempre se hicieron excepciones para la nomenklatura, que llevaron vidas protegidas y privilegiadas.

En cuanto a la tierra, uno de los primeros pasos de todo régimen Comunista es apropiarse de toda la tierra y crear grandes comunas que típicamente conducen a hambrunas, como en Ucrania en los años 1930 y China a final de los años 50 y principios de los 60. Se estima que unos 40 millones de chinos murieron en el conocido “Gran Salto Hacia Adelante”.

Nota: Mitos del Comunismo es una traducción del documento *The Many Myths of Communism* escrito por el professor Lee Edwards. Cuba es uno de los países comunistas que aún quedan en el mundo, definidos por países con regímenes que no respetan los derechos humanos ni los derechos políticos. Los otros son China, Corea del Norte, Vietnam y Cambodia.



EDICION DE ENERO / 2018



El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por Cuba Humanitaria (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP).

## SOBRE EL IDIOMA

### Uso de los signos de puntuación

**¿Cuándo no se emplea el punto?** en interrogación o exclamación va entre comillas o entre paréntesis, se pone punto detrás de estos si lo incluido entre las comillas o paréntesis así lo exige, de acuerdo con lo expuesto.

No se escribe nunca un punto después (ni antes) de un signo de cerrar interrogación o de cerrar exclamación, aunque estos estén en final de oración o en final de párrafo. Son incorrectos casos como estos:

**¿Sabremos mañana la solución?. ¿Cuánto tiempo esperando la paz!.)** Sin embargo, si la frase terminada

Ejemplos:

*Le respondieron: « ¡Es imposible!».*

*No se acordaba de mí (¡y nos habíamos visto el día anterior!).*

### Un espacio para la opinión sin censura

- Edelmira García, residente en calle 6ta, Reparto Kilo 12, expresó: "Recibo El Espirituano en mi casa, desde hace dos meses, gracias a un vecino que me lo pasa, realmente me impresiona como tratan de sacar a la luz las cosas mal hechas que suceden en esta ciudad, merecen mi respeto, quisiera seguir recibéndolo".
- Fernando Lorenzo, vecino de la Calle Garaita en esta ciudad comentó: "Desde que estoy recibiendo El Espirituano he comenzado a conocer la otra cara de mi ciudad y me siento contento de que todavía hay cubanos valientes, que se atreven a decir la verdad, me gusta mucho los artículos, pues te ponen a pensar".
- Arelis Ramos, con domicilio en el Reparto del Aeropuerto declaró: "Me gusta leer El Espirituano, pues realmente no se parece en nada a la prensa habitual, toca cuestiones que muchos no se atreven a decir, pero que son cosas que están pasando y afectan al pueblo".



Por: Ramona Feliú Poll  
Cubano de a pie

## Transportistas molestos

de \$261.00 CUP (moneda nacional), que junto a la estimación no sobrepasa los \$534.00 CUP (M.N.), demasiado baja para obreros que trabajan más de 280 horas mensuales. Eudaldo Fernández Obregón director de la UEB reconoció: "la fluctuación a otros empleos, donde pagan más se debe a los bajos salarios, que reciben en nuestra unidad, hoy tenemos varias plazas de choferes vacantes y estamos sin mecánicos". Eddy Martín Gómez trabajador de la entidad expresó: "Un mecánico tiene un salario muy bajo, y a los pocos días se marcha. El año pasado cobramos cerca de \$850.00 pesos (M.N) y este año comenzaron con un recorte de cerca de \$350.00 pesos (M.N) y los directivos no nos explican las razones. Tenemos trabajadores laborando y aun desconocen el sistema de pago".

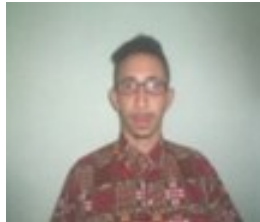


Foto: ICLEP

**Sancti Spiritus, (ICLEP).** Bajos salarios, escases de suministro y medios de protección para el trabajo, provocan insatisfacciones y una constante fluctuación de trabajadores en la Unidad Empresarial de Base (UEB) de transporte de Sancti Spiritus.

El desconocimiento por parte de los trabajadores del sistema de pago en vigor, los bajos salarios que perciben y que no se ajustan al total de horas laboradas, unido a la escases de los medios y recursos necesarios para laborar se ha convertido en la causa fundamentales de la creciente fluctuación del personal en esta UEB de transporte Urbano.

Pese a las mejorías que ha tenido en los últimos días la transportación de pasajeros en la zona urbana de la capital provincial, lo cierto es que el clima interno y la satisfacción de los trabajadores de esta entidad, no es el mejor. Según el jefe de taller del lugar Cándido: "los trabajadores no están satisfechos con los salarios que reciben, el básico es



Por: Eduardo Álvarez Ruíz  
Cubano de a pie

## Accidente fatal

La fallecida se nombra Aramis Macia Rodríguez. De los once lesionados, cinco permanecen ingresados en el hospital, dos en terapia intensiva, uno en intermedia, uno en ortopedia y otro en neurocirugía. De ellos hay tres adultos reportados de grave: Michel Linares Lago, Ilen García Olazabal e Ismael Álvarez Sánchez, además de tres niños de uno, nueve y diecisiete años que fueron trasladados al Hospital Pediátrico Provincial. William Michel, uno de los lesionados declaró a este reportero: "el V8 iba para Paredes con varias personas, venía muy rápido en la curva, se volcó tratando de esquivar el impacto con un jeep que venía de frente, rápidamente llamaron a los bomberos y ambulancias y nos trajeron para el hospital".

**Sancti Spiritus, (ICLEP).** Catorce lesionados con traumas severos y una fallecida, fue el saldo que provocó el lamentable accidente ocurrido el 11 de Enero en la curva El Fiel, en la carretera que une el poblado de Guasimal con Sancti Spiritus, al volcarse un camión de la empresa de Acopio, cargado de pasajeros.

Este fatal suceso se produjo cuando un camión de Acopio, que transitaba a alta velocidad trató de evitar el impacto con un jeep que se movía en sentido contrario, imprudencia que ocasionó que se saliese de la carretera, volcándose de manera violenta y causando la muerte instantánea de una mujer de 42 años y catorce lesionados, quienes fueron trasladados inmediatamente al Hospital Provincial Camilo Cienfuegos de esta localidad.

Según Aramis Suarez, testigo del accidente: "la culpa fue del chofer, quien le entró a la curva con gran velocidad, volcándose, lo que trajo consigo tan penoso accidente que le costó la vida a una pobre mujer con tres hijos".

(Continuación)

Esta dinámica social que ha resultado en Cuba, ha olvidado a la persona, su dignidad de hijo de Dios y sus derechos inalienables; casi 60 años después de que este pueblo creyera en un ideal que siempre se pospone y nunca se realiza. Cuando alguien cuestiona, cuando alguien alza la voz, sólo encuentra vulnerabilidad y exclusión.

Queremos un país donde se respete más la vida desde su concepción hasta la muerte natural, donde se fortalezca la unión de la familia y se cuide el matrimonio entre un hombre y una mujer; en el que las pensiones alcancen a nuestros ancianos para vivir; en el que los profesionales puedan vivir dignamente con sus salarios; en el que los ciudadanos puedan convertirse en empresarios y haya más libertad de trabajo y contratación para los deportistas y artistas. Los jóvenes cubanos deberían encontrar posibilidades de trabajo que les permita desarrollar sus talentos y capacidades aquí y no vean como única salida irse de Cuba.

Tenemos una legalidad supeditada a un poder, la ausencia de un "Estado de Derecho". Se hace imprescindible la clara distinción e independencia de los tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial. Queremos que nuestros jueces no sean presionados, que la ley sea orden, que la ilegalidad no sea una manera de subsistir o un arma de dominio. Que nuestro Capitolio se llene de legisladores que, con pleno poder, representen los intereses de sus electores.

Nuestro pueblo está desanimado y cansado, existe un estancamiento que se resume en dos palabras: sobrevivir o escapar. Los cubanos necesitan vivir la alegría de "pensar y hablar sin hipocresía" con distintos criterios políticos. Estamos cansados de esperar, cansados de huir, cansados de escondernos. Queremos vivir nuestra propia vida.

Esta carta tiene también un propósito, que es un derecho: Queremos elegir en libertad. En Cuba hay votaciones, no elecciones. Urgen elecciones donde podamos decidir no sólo nuestro futuro, sino también nuestro presente. Ahora se nos invita a "votar", a decir "sí" a lo que ya existe y no hay voluntad de cambiar. Elegir implica, de por sí, opciones diferentes, elegir implica la posibilidad de tomar varios caminos.

Si escribimos esta carta es para evitar que un día, por alguna circunstancia, Cuba se sumerja en cambios violentos que sólo añadirían más sufrimiento inútil. Todavía tenemos tiempo de hacer un proceso progresivo hacia una pluralidad de opciones que permita un cambio favorable para todos. Pero el tiempo se acaba, apremia abrir la puerta.

De nada sirve ocultar la verdad. De nada sirve fingir que no pasa nada. De nada sirve aferrarse al poder. Nuestro Maestro Jesucristo nos dice a los cubanos hoy: "¿De qué le sirve al hombre ganar el mundo entero, si arruina su vida?" Estamos a tiempo de construir una realidad diferente. Estamos a tiempo de hacer una Cuba como la deseaba Martí: "con todos y para el bien de todos".

A la intercesión de la Virgen de la Caridad, Patrona de Cuba, nos encomendamos. Ella, Madre de todos los cubanos, interceda ante el Señor de la historia que, como dijo en Cuba, Su Santidad Benedicto XVI: "Dios no solo respeta la libertad humana, sino que parece necesitarla", para que podamos elegir siempre el bien mayor para todos.

Padre Castor José Álvarez de Devesa, Cura del Modelo, Camagüey.

Padre José Conrado Rodríguez Alegre, Párroco de San Francisco de Paula, Trinidad, Sancti Spiritus.

Padre Roque Nelvis Morales Fonseca, Párroco de Cueto. Holguín



Por: Yaisel Segura Matos  
Cubano de a pie.

## Espirituanos olvidados

**Sancti Spíritus, (ICLEP).** Familias residentes en la cuartería Céspedes 801 de este municipio, piden a las autoridades de la vivienda y el gobierno local, que busquen una solución urgente al crítico estado constructivo que presenta este deteriorado inmueble, donde residen niños y personas adultas enfermas.

### Carta de la vivienda

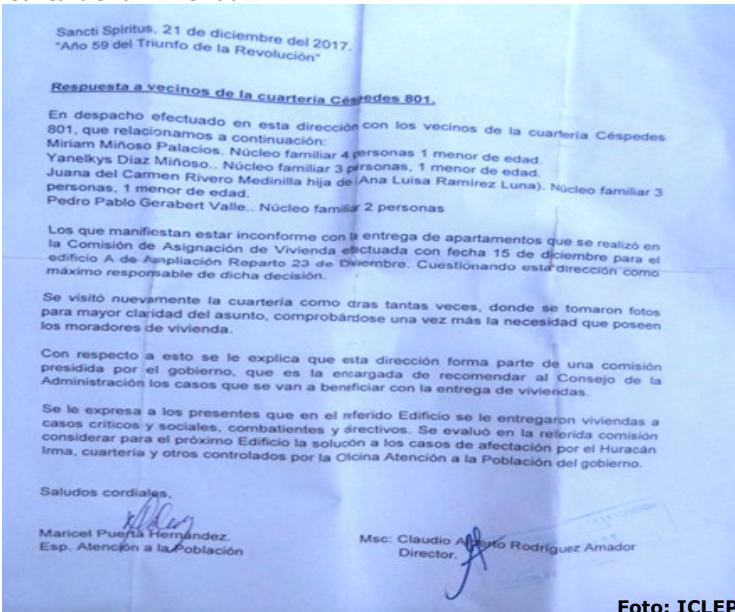


Foto: ICLEP

En esta vieja cuartería del Consejo popular Kilo 12 viven cuatro familias, con un total de doce personas, entre ellas tres menores de edad, conviviendo en un crítico estado constructivo e higiénico que pone en peligro la salud y seguridad de sus moradores, sin que las autoridades de la vivienda solucionen tal situación.

A estas casas, al borde del derrumbe, algunas sin ventanas y techos en malas condiciones, se le suma las inundaciones y vertimientos de excrementos en el lugar. Sus

residentes se han personado en la Dirección Municipal de la Vivienda en varias ocasiones, sin que tengan solución a su situación. Entre los casos más críticos se haya la situación de un anciano con cáncer en la piel, quien vive con un hijo alcohólico, en un cuartucho, con techo prestado. Pese a que las autoridades conocen la problemática, solo le informaron a los vecinos a través de una carta de la vivienda, firmada por su director Claudio Alberto Rodríguez Amador, que no pue-

den resolver su problema y que deben seguir esperando.

Según Manuel Reyes Jiménez, residente en el lugar: "la respuesta que nos dio la vivienda es que por el momento no puede resolver el caso, que los edificios que han dado era para casos más críticos, para combatientes y dirigentes, mientras nosotros seguimos viviendo en esta pocilga, con los excrementos cuando llueve que dan al to-billo, esto es un abuso".

## Nacionales

### A la puerta Feria Internacional del Libro Cuba 2018

Unos 40 países han confirmado su presencia en la 27ª edición de la Feria Internacional del Libro a celebrarse en La Habana entre los días 1º y 11 de febrero de 2018, según trascendió en conferencia de prensa ofrecida en el edificio Varona de la Universidad de La Habana por miembros del comité organizador del evento.

Juan Rodríguez Cabrera, presidente del Instituto Cubano del Libro (ICL) y del comité organizador de la feria, aseguró que el público asistente a la Fortaleza de San Carlos de La Cabaña podrá acercarse a más de 600 novedades literarias que suman alrededor de 2 millones y medio de ejemplares.

Según Morales, vicepresidente del Instituto Cubano del Libro, las actividades del evento llegarán a 22 espacios fuera de La Cabaña, entre ellos, la Universidad de La Habana, La Biblioteca Nacional José Martí y el Pabellón Cuba, espacio este último dedicado especialmente a la literatura para jóvenes.



## Internacionales



### Macri solicita a Rusia extender cooperación para búsqueda del ARA San Juan

El presidente argentino, Mauricio Macri, solicitó hoy a su similar ruso, Vladimir Putin, extender la cooperación con su país en la búsqueda del submarino San Juan, perdido en aguas del Atlántico Sur.

Durante un encuentro en el Kremlin, Macri agradeció la ayuda brindada a la nación suramericana por medios especializados rusos en el rastreo del referido sumergible, perdido desde finales de 2017, que llegó poco después de un intercambio telefónico con Putin, comentó.

De su lado, el mandatario ruso indicó que su nación vivió una tragedia similar, en alusión al hundimiento del sumergible portacohetes Kursk, el 12 de agosto del 2000 en el mar de

Barents, y por ello siente de cerca y comprende el sufrimiento del pueblo argentino. El jefe de Estado ruso confirmó en su encuentro con Macri que ambos países, aunque tuvieron un modesto crecimiento de su intercambio comercial de poco más del tres por ciento en 2017, se propusieron diversificar sus nexos comerciales con otras ramas perspectivas.





Por: Orelvis Hernández Pérez. Cubano de a pie.

## Decisiones antideportivas

**Sancti Spíritus, (ICLEP).** Directivos del equipo espirotuano de baloncesto femenino califican de antideportiva las decisiones sobre el cambio del calendario de juegos, tomadas por la comisión nacional encargada de organizar el campeonato femenino de esta disciplina, a iniciarse con fecha el próximo 21 de Enero.

Según declaraciones oficiales de Alexander Álvarez, entrenador y director del equipo femenino espirotuano: "los cambios efectuados en los últimos días por el alto comisionado, en relación al calendario de los juegos se puede calificar de antideportivo en ningún lugar del mundo se ve eso, pues ponen en peligro la salud de las deportistas que tomaran parte en el tope".

El calendario inicial de los juegos establecía una sola ronda, con descanso, mientras que el nuevo, a iniciarse en la provincia de Guantánamo, contempla dos rondas de diez juegos seguidos, en apenas doce días, y concluye en La Habana, donde se jugarán veinte juegos más en menos de treinta días, lo cual somete a las jugadoras a un ritmo de competencia muy agotador, con poco descanso. "Estas

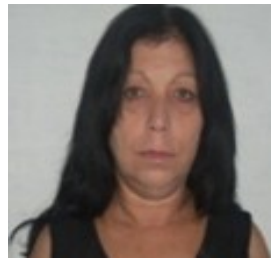
decisiones, según el comisionado espirotuano no tienen en cuenta que este deporte es de gran intensidad y que bajo tal presión las atletas pueden sufrir fatales lesiones físicas e incluso afectar el rendimiento de algunas de estas que de-



Foto: ICLEP  
Alexander Álvarez

ben participar en los próximos juegos centroamericanos".

Bárbaro Rionda Pérez, trabajador del polideportivo Yayabo agregó para este medio: "Los cambios en el calendario de juegos de la liga superior de baloncesto femenino, ponen en riesgo la salud y rendimiento de las deportistas, es realmente una medida alocada, pues en los equipos hay deportistas que ya no son tan jóvenes".



Por: Orlidia Barceló Pérez. Cubano de a pie.

## Día para reyes

**Sancti Spíritus, (ICLEP).** Reciben padres y niños espirotuano el tradicional Día de Reyes Magos con incertidumbre y preocupación ante la imposibilidad económica de adquirir el esperado juguete, debido a los altos precios con que estos se comercializan en la Tiendas Recaudadoras de Divisas del territorio.

Esta fecha tan esperada por la niñez, se ha convertido en el día de los padres magos y de los niños tristes, quienes no comprenden el esfuerzo y sacrificio que hacen los padres cubanos para llevarles en este día al menos un sencillo juguete, cuyos precios en la Tiendas Recaudadoras de Divisas se disparan a cifras alarmantes, las cuales dejan vacíos los bolsillos y billeteras. Precios que oscilan entre los 19 y 45 CUC, el equivalente aproximado a dos salarios mensuales de un obrero.

Desde horas tempranas del día 4 de Enero, en la conocida Tienda de la Habana (TRD), una multitud se aglomeraba en espera de poder adquirir los juguetes que se descargaban de un camión, ante la mirada impaciente de

algunos niños que observaban. Estos juguetes, que en su gran mayoría son de producción China y tienen una pésima calidad y durabilidad, son la única oferta para esta fecha. Según expresó Dalia Cruz Felipe, quien hacía la cola para comprar: "Estos juguetes tienen un precio abusivo, yo quiero comprarle a mi hija una muñequita Blanca Nieves, pero mire usted lo que cuesta, menos mal que viene sin casita, manzana y enanos, sino no



Foto: ICLEP  
Tienda "La Habana"

podemos comprarla."

"Esta política de precios, según trabajadora del lugar, que optó por el anonimato, está orientada por comercio, sabemos que es abusiva, pero que podemos hacer nosotros, realmente este día de los niños es solo para reyes".



Feliz cumpleaños para Debora, de su mamá, amiguitos y familiares.

## Sociales



El pasado 14 de enero cumplió quince Años María Ángela Bisell. Familiares y amigos le desean muchas felicidades.



Por: **Faubri Martín González**  
Periodista Ciudadano

No es posible tener un verdadero periodismo sin democracia. Los sistemas democráticos bien establecidos dependen del consentimiento de una ciudadanía bien informada y en este sentido los medios de prensa son una fuente primaria de esta información, que los individuos necesitan cada día para gobernarse a sí mismos. Hacer periodismo en estos tiempos significa algo más que informar, requiere de un compromiso real con aquellos para quienes va dirigido, exige convertirse en su voz, expresar realmente su modo de vida y aspiraciones, defender sus derechos y convertir en tribuna cada espacio posible, para velar por el bienestar ciudadano, obliga a hacer realidad el verdadero propósito del periodismo, según palabras de nuestro Martí, cuando sentenció: *"Oh periodismo, lente inmenso que en este siglo levanta y refleja con certidumbre beneficiosa e implacable los sinsabores labriego, las miserias desnudas, las grandezas humildes, las cumbres resplandecientes de la vida"*. Es este el periodismo que exige y necesitan las sociedades contemporáneas.

En la llamada sociedad de la información la prensa ha adquirido un alcance inimaginable, el sensacionalismo y el oficialismo marcan en la mayoría de los casos las políticas editoriales y el quehacer periodístico, la opinión pública es fabricada desde los medios y la mayoría de las veces la manipulación intencionada de la información se convierte en la prioridad mediática, imponiendo patrones de comportamiento social muy distantes de la realidad e intereses ciudadanos. Este no podrá ser el periodismo a que aspire una sociedad que se autodefina democrática.

## Periodismo en democracia.

El viejo, y no por ello relegado precepto griego, de que democracia es poder del pueblo, no debe ser olvidado en cuanto a periodismo y prensa se refiere. Estamos obligados a hacer cada día un periodismo que se parezca más al pueblo, (independientemente de las obligaciones políticas editoriales, que siempre marcarán a estos medios) donde no medien conflictos de intereses, donde cada individuo al abrir las páginas de un medio se sienta reflejado, respaldado. Es la hora de dejar a un lado números y estadísticas triunfalistas y censurar, criticar y hostigar todo aquello que lo requiera, no con el ánimo de contender por puro placer, sino para garantizar la imagen de pueblo que la prensa está demandando, teniendo como premisa básica que el periodista tiene entre sus principales responsabilidades el apego a la verdad y una elevada conciencia de compromiso ciudadano.

Thomas Jefferson, tercer presidente de los Estados Unidos expresó en una ocasión: "En virtud de que la base del gobierno es la opinión de la población, el

primer objetivo debe ser conservar ese derecho y si a mí me tocara decidir si tener un gobierno sin periódicos o un periódico sin gobierno, decidiría lo segundo". Al respecto, los comentarios están demás, la prensa y el pueblo tienen una identidad común.

Las exigencias actuales nos están obligando a hacer a un periodismo que transforme radicalmente las estructuras de los medios de comunicación, haciéndolos más democráticos y participativos, desde una visión de pueblo, como verdaderos protagonistas y agentes de cambios y transformaciones. Los que tenemos la obligación y el privilegio de hacer periodismo, sea cual fuese nuestra filiación debemos de ajustar la pluma como sable poderoso y emprender una carga contra el tradicionalismo que vicia y limita el ejercicio de una profesión nacida desde los tiempos de la revolución francesa para el pueblo y con el pueblo.



*Promociones gratuitas y a su gusto. Una opción única para usted.*



Vinos Don Noel, calidad, sabor y presencia. Una amplia variedad de vinos para cada ocasión, desde blancos, secos y tintos hasta semi secos rosados y espumoso. Contactar a Noel Morales, calle Narciso López 202, Cabaiguán. Sancti Spíritus.



Vendo lavadora Marca Garal XPB60-2000S, en buen estado, contactar con Deisy en Calle Martí Altos N0 123 o llamar al teléfono móvil 55228211 de 5.00 pm a 8.00 pm.



Se vende set de vajilla compuesto por diecinueve piezas de diversos tamaños. Todo por 16.00 CUC. Llamar a Maida al Teléfono móvil 54851357.



Se venden libros antiguos de valor inestimable y discos, a precios módicos. Contactar con Israel, en calle Frank País No 26. Sancti Spíritus.

**CONSEJO DE REDACCIÓN**

**Director:** Pedro Luis Hernández Hernández

**Editor:** Harold Vizcay Rengifo

**Redactor:** Aisel Cardoso García

**Periodistas:**

Orlidia Barceló Pérez, Faury Martín González, Yaisel Segura Matos, Neisy Moya Jiménez, Orelvis Hernández Pérez, Adrián Acosta Bernal, Ángel Reyes Echemendía, Eduardo Álvares Ruiz, Lanyén Sánchez Rubert, Ramona Feliú Poll.

**Sede:** Calle 3ra s/n finca Mangos Colectores, Camino de Santa Cruz, Sancti Spíritus.

**Email:** [pedroluishh65@gmail.com](mailto:pedroluishh65@gmail.com)

[hvrenifo1982@gmail.com](mailto:hvrenifo1982@gmail.com)

**Teléf. Móvil:** (+53)54843711  
(+53)53505006  
(+53)53571580

**Teléf. Fijo:** 41- 361556